Tabla 8 Aspecto Aprovechamiento

| **Parámetro** | **Resultado de la línea base** | **Prioridad** | **Objetivo** | **Meta** | **Plazo** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Cantidad de bodegas, centros de acopio y estaciones de clasificación y aprovechamiento, en la categoría de pequeño (área menor a 150 m2).La información debe diligenciarse de conformidad con el Anexo IX: “Lineamientos para el registro de bodegas, centros de acopio Disponibilidad de servicios de centros de acopio, o estaciones de separación. | 355 bodegas privadasFuente: “Inventario de bodegas privadas de residuos no peligrosos no afectas al servicio público de aseo.” Secretaría Distrital de planeación, 2011. Modificación: No se actualiza | Media | Aumentar la eficacia del modelo actual de gestión y aprovechamiento de residuos sólidos. | * Disminuir la cantidad de residuos que son enterrados en el sitio de disposición final mediante el aumento de los indicadores de separación en la fuente por parte de los ciudadanos.
* Disminuir la cantidad de residuos que son enterrados en el sitio de disposición final mediante el mejoramiento de la prestación de la actividad de aprovechamiento en el marco del servicio público de aseo.
* Disminuir la cantidad de residuos que son enterrados en el sitio de disposición final mediante el desarrollo de acciones enfocadas a la migración de un modelo lineal a un modelo circular.
 | 2021 - 2028 |
| Cantidad de bodegas, centros de acopio y estaciones de clasificación y aprovechamiento, en la categoría de mediano (área entre 150 y 999 m2). La información debe diligenciarse de conformidad con el Anexo IX: “Lineamientos para el registro de bodegas, centros de acopio Disponibilidad de servicios de centros de acopio, o estaciones de separación. | 714 bodegas privadas\*8 bodegas públicas\*\*Fuente: \*“Inventario de bodegas privadas de residuos no peligrosos no afectas al servicio público de aseo.” Secretaría Distrital de planeación, 2011. Modificación: Si se actualiza.\*\* Subdirección de aprovechamiento, 2019 | Media | Aumentar la eficacia del modelo actual de gestión y aprovechamiento de residuos sólidos. | * Disminuir la cantidad de residuos que son enterrados en el sitio de disposición final mediante el aumento de los indicadores de separación en la fuente por parte de los ciudadanos.
* Disminuir la cantidad de residuos que son enterrados en el sitio de disposición final mediante el mejoramiento de la prestación de la actividad de aprovechamiento en el marco del servicio público de aseo.
* Disminuir la cantidad de residuos que son enterrados en el sitio de disposición final mediante el desarrollo de acciones enfocadas a la migración de un modelo lineal a un modelo circular.
 | 2021 - 2028 |
| Cantidad de bodegas, centros de acopio y estaciones de clasificación y aprovechamiento, en la categoría de grande (área igual o mayor a 1000 m2). La información debe diligenciarse de conformidad con el Anexo IX: “Lineamientos para el registro de bodegas, centros de acopio Disponibilidad de servicios de centros de acopio, o estaciones de separación | 5 bodegas privadas\*1 bodegas públicas\*\*Fuente: \*“Inventario de bodegas privadas de residuos no peligrosos no afectas al servicio público de aseo.” Secretaría Distrital de planeación, 2011. Modificación: Si se actualiza.\*\* Subdirección de aprovechamiento, 2019 | Media | Aumentar la eficacia del modelo actual de gestión y aprovechamiento de residuos sólidos. | * Disminuir la cantidad de residuos que son enterrados en el sitio de disposición final mediante el aumento de los indicadores de separación en la fuente por parte de los ciudadanos.
* Disminuir la cantidad de residuos que son enterrados en el sitio de disposición final mediante el mejoramiento de la prestación de la actividad de aprovechamiento en el marco del servicio público de aseo.
* Disminuir la cantidad de residuos que son enterrados en el sitio de disposición final mediante el desarrollo de acciones enfocadas a la migración de un modelo lineal a un modelo circular.
 | 2021 - 2028 |
| Cantidad de Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento -ECA- registradas en la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios -SSPD-, en cumplimiento al decreto nacional 596 de 2016 | 580 ECAFuente: Información suministrada por la SSPD en marzo de 2020. | Alta | Aumentar la eficacia del modelo actual de gestión y aprovechamiento de residuos sólidos. | * Disminuir la cantidad de residuos que son enterrados en el sitio de disposición final mediante el aumento de los indicadores de separación en la fuente por parte de los ciudadanos.
* Disminuir la cantidad de residuos que son enterrados en el sitio de disposición final mediante el mejoramiento de la prestación de la actividad de aprovechamiento en el marco del servicio público de aseo.
* Disminuir la cantidad de residuos que son enterrados en el sitio de disposición final mediante el desarrollo de acciones enfocadas a la migración de un modelo lineal a un modelo circular.
 | 2021 - 2032 |
| Cantidad total de recicladores de oficio. La información debe diligenciarse de conformidad con el Anexo VIII del presente documento: “Lineamientos para la elaboración de censos de recicladores”. | 16.674Fecha de corte 31 de diciembre de 2019Fuente: Registro único de Recicladores de Oficio -RURO-.Modificación: SI. Se actualiza fecha de corte | Media | Baja efectividad y pertinencia de las acciones afirmativas dirigidas a la población recicladora de oficio. | Mejorar las condiciones de vida de la población recicladora de oficio, partiendo de la superación de su condición de vulnerabilidad. | 2021 - 2032 |
| Cantidad de recicladores de oficio que pertenecen a algún tipo de organización, asociación o agremiación. La información debe diligenciarse de conformidad con el Anexo VIII del presente documento: “Lineamientos para la elaboración de censos de recicladores”. | 16.674Fecha de corte 31 de diciembre de 2019Fuente: Registro único de Recicladores de Oficio -RURO-.Modificación: SI. Se actualiza fecha de corte | Media | Baja efectividad y pertinencia de las acciones afirmativas dirigidas a la población recicladora de oficio. | Mejorar las condiciones de vida de la población recicladora de oficio, partiendo de la superación de su condición de vulnerabilidad. | 2021 - 2032 |
| Cantidad de recicladores de oficio que pertenecen a alguna de las figuras jurídicas previstas en el artículo 15 de la Ley 142 de 1994 para prestar el servicio público de aseo. La información debe diligenciarse de conformidad con el Anexo VIII del presente documento: “Lineamientos para la elaboración de censos de recicladores”. | 16.674Fecha de corte 31 de diciembre de 2019Fuente: Registro único de Recicladores de Oficio -RURO-.Modificación: SI. Se actualiza fecha de corte | Media | Baja efectividad y pertinencia de las acciones afirmativas dirigidas a la población recicladora de oficio. | Mejorar las condiciones de vida de la población recicladora de oficio, partiendo de la superación de su condición de vulnerabilidad. | 2021 - 2032 |
| Cobertura de rutas selectivas (Cobrs) en el último año:$$Cob\_{n}= \frac{Barrios con disponibilidad de rutas selectivas x 100}{Total de barrios}$$ | Información No disponible. | Alta | Disminuir la presencia de residuos sólidos en áreas públicas de la ciudad, fuera de frecuencias y horarios, fomentando la cultura ciudadana y la separación efectiva en la fuente. | Recuperar los recursos potenciales que se encuentran en los residuos sólidos no peligrosos disminuyendo las cantidades dispuestas en el sitio de disposición final | 2021 - 2032 |
| Cantidad de residuos aprovechados por tipo de material |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Material** | **Porcentaje** | **Ton/mes** |
| **Papel y cartón** | 54.54% | 573,276 |
| **Metales** | 24.40% | 256,471 |
| **Plásticos** | 13.35% | 140,323 |
| **Vidrio** | 5.36% | 56,340 |
| **Madera** | 1.68% | 17,659 |
| **Textil** | 0.67% | 7,042 |

Fuente: SUI, 2020. Es importante aclarar que la codificación para cada tipo de material fue establecida por la SSPD en el listado anexo a la resolución 20161300037055 del 31 de agosto de 2016 | Alta | Aumentar la eficacia del modelo actual de gestión y aprovechamiento de residuos sólidos. | * Disminuir la cantidad de residuos que son enterrados en el sitio de disposición final mediante el aumento de los indicadores de separación en la fuente por parte de los ciudadanos.
* Disminuir la cantidad de residuos que son enterrados en el sitio de disposición final mediante el mejoramiento de la prestación de la actividad de aprovechamiento en el marco del servicio público de aseo.
* Disminuir la cantidad de residuos que son enterrados en el sitio de disposición final mediante el desarrollo de acciones enfocadas a la migración de un modelo lineal a un modelo circular.
 | 2021 - 2032 |
| Aprovechamiento de residuos sólidos (RS) en el último año: $$Aprovechamiento= \frac{RS aprovechado (Ton)}{RS generados (Ton)} x 100$$Donde:RS generados (Ton) = RS dispuestos + RS aprovechados | 29.85%RS dispuestos: 2,470,638 Ton\*RS aprovechados: 1,051,112 Ton\*\*RS generados: 3,521,750 Ton\*Fuente: Báscula RSDJ, enero de 2020.\*\* Fuente: SUI, junio de 2020. | Alta | Aumentar la eficacia del modelo actual de gestión y aprovechamiento de residuos sólidos. | * Disminuir la cantidad de residuos que son enterrados en el sitio de disposición final mediante el aumento de los indicadores de separación en la fuente por parte de los ciudadanos.
* Disminuir la cantidad de residuos que son enterrados en el sitio de disposición final mediante el mejoramiento de la prestación de la actividad de aprovechamiento en el marco del servicio público de aseo.
* Disminuir la cantidad de residuos que son enterrados en el sitio de disposición final mediante el desarrollo de acciones enfocadas a la migración de un modelo lineal a un modelo circular.
 | 2021 - 2032 |
| Rechazos en bodegas, centros de acopio y estaciones de clasificación y aprovechamiento, en el último año:$$Rechazos= \frac{\sum\_{i=1}^{n}Material rechazado\_{i}\left(Ton\right)}{\sum\_{i=1}^{n}Material ingresado\_{i}\left(Ton\right)}X100$$Dónde: i = bodegas, centros de acopio y estaciones de clasificación y aprovechamiento. i = 1, 2, 3... n | 1.21%Fuente; Superintendencia de Servicios Públicos. Año 2020.12,750.18 toneladas de rechazo reportadas en 112 ECA.El material ingresado es: 1,051,112 Ton.Según la información reportada por la SSPD, hay prestadores que no relacionan rechazos, por lo cual, la tasa de rechazo tomaría un valor de 0% perdiendo información de fondo | Alta | Aumentar la eficacia del modelo actual de gestión y aprovechamiento de residuos sólidos. | * Disminuir la cantidad de residuos que son enterrados en el sitio de disposición final mediante el aumento de los indicadores de separación en la fuente por parte de los ciudadanos.
* Disminuir la cantidad de residuos que son enterrados en el sitio de disposición final mediante el mejoramiento de la prestación de la actividad de aprovechamiento en el marco del servicio público de aseo.
* Disminuir la cantidad de residuos que son enterrados en el sitio de disposición final mediante el desarrollo de acciones enfocadas a la migración de un modelo lineal a un modelo circular.
 | 2021 - 2032 |
| Aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos generados en plazas de mercado (pm) en el último año:$$Aprov Org= \frac{RS org aprov\_{pm } (Ton)}{RS org generados\_{pm}(Ton)} x 100$$RS org generados pm (Ton) = RS org dispuestos pm (Ton)+ RS org aprov pm (Ton) | RS org generados pm = 3.634,08TonRS org aprovechados pm = 1.200,2 TonAprov Org. pm = 33.026 %Fuente; Instituto Para la Economía Social - IPES. Año 2019.Estos residuos son aprovechados en procesos de compostaje y lombricultura. | Alta | Implementar el aprovechamiento, tratamiento y valorización de los Residuos Orgánicos en la prestación del servicio de aseo en Bogotá. | * Disminuir la cantidad de residuos que son presentados al servicio de público aseo para su disposición final mediante el aumento de los indicadores de dismunución de desperdicios de alimentos, el aumento de su tratamiento in situ y el aumento de la separación en la fuente de los residuos orgánicos por parte de los ciudadanos.
* Implementar el aprovechamiento, tratamiento y valorización de los Residuos Orgánicos en la prestación del servicio de aseo en Bogotá.
 | 2021 - 2032 |
| Población capacitada en temas de separación en la fuente en el último año:$$\% Hab\_{capacitada}= \frac{Habitantes capacitados}{Habitantes totales} x 100$$ | 1.53%Subdirección de Aprovechamiento, UAESP. Datos consolidados del equipo pedagógico (población capacitada en separación en la fuente 2019) | Alta | Cambios en los comportamientos ciudadanos relacionados con la gestión de residuos | * Divulgación de información acerca de consumo responsable, economía circular y separación en la fuente, primer lugar en el que de forma eficaz mediante procesos pedagógicos se logra disminuir la cantidad de residuos.
* Aumentar las posibilidades de producir cambios significativos en los comportamientos de la ciudadanía acerca del manejo de sus residuos fomentando transformaciones en las actitudes y en las prácticas cotidianas, modificando los hábitos de vida y los patrones de consumo.
* Considerar las emociones y valoraciones en relación con los residuos, como la base para abordar hábitos, comportamientos automáticos y prácticas inadecuadas acerca de la gestión de residuos.
 | 2021 - 2032 |